

**ACTA DE LA SESION DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA
EMPRESA "SEINNATIONAL CIA. LTDA."**

En el Distrito Metropolitano de Quito, el día de hoy lunes doce de enero del
dos mil quince en las oficinas de la compañía "SEINNATIONAL CIA. LTDA.", Ubicada
en la calle Sabanita Nº OFA-492 y Av. Diego de Vásquez, del cantón Quito, provincia
de Pichincha, se reunieron las siguientes personas:

ACCIONISTAS	CAPITAL SOCIAL
Cadena Ayala Luis Gerardo	180 USD
Cadena Morales Marcelo Oswaldo	40 USD
Saquilanda Jara Araceli del Quinche	180 USD
TOTAL	400 USD

En esta forma se encuentra presente y bien representada la totalidad del
Capital Social.

La presidente de la compañía Saquilanda Jara Araceli del Quinche, consulta a
los presentes si desean constituirse en Junta General de Socios de acuerdo con lo
contemplado en el artículo 116 de la Ley de Compañías vigente, para conocer y
resolver sobre lo siguiente:

1. Conocimiento y aprobación del balance del ejercicio económico del año
2014.
2. Conocimiento y aprobación del informe de gerencia.

Los presentes aceptan por unanimidad constituirse en Junta General
Extraordinaria de Socios para tratar sobre los asuntos indicados por el Gerente de la
compañía, razón por la cual se instala la sesión y a las diez horas se declara
formalmente constituida la Junta General Extraordinaria de Socios. Actúa como
secretario ad-hoc el señor Cadena Ayala Edison Marcelo.

Procediendo a conocer los puntos del orden del día, el señor Cadena Morales Marcelo Oswaldo, toma la palabra y manifiesta que es necesario realizar la presentación de los Estados Financieros a la Superintendencia de Compañías, por lo tanto se ven en la necesidad de conocer y verificar los balances de la compañía "SEINNATIONAL CIA. LTDA." y una vez revisados los documentos respectivos y conocidas las utilidades que generó la empresa en este año, se aceptan los valores establecidos en los estados financieros.

El señor Edison Marcelo Cadena Ayala, toma la palabra y da lectura al informe correspondiente del año 2014, una vez concluida la lectura pone a consideración de la Asamblea la aprobación del mismo.

Luego de algunas deliberaciones al respecto, se resuelve por unanimidad aceptar el informe de gerencia de la compañía "SEINNATIONAL CIA. LTDA."

Concluida la presente Junta General Extraordinaria, a las doce horas treinta, los socios expresan su conformidad y firman en unidad de acto, conjuntamente con el señor secretario ad-hoc que certifica.


Cadena Ayala Luis Gerardo
Oswaldo SOCIO


Cadena Morales Marcelo
SOCIO


Suquilanda Jara Araceli del Quinche
PRESIDENTA


Cadena Ayala Edison Marcelo
SECRETARIO AD-HOC